



- **16,17 y 18 marzo 2018:** CIW HOSTEL, POZO IZQUIERDO, SANTA LUCIA, Gran Canaria. Usuarios que asistieron: 17
- **8, 9 y 10 de junio 2018:** Respiro a La Fábrica Urban, en Las Alcaravaneras, Gran Canaria. Usuarios que asistieron: 18
- **Del 5 al 7 de octubre:** Respiro Los Amigos Backpackers Hostel, en El Medano (La Mareta), Tenerife. Usuarios 19
- **14, 15 y 16 de diciembre 2018:** Respiro Apartamentos Cumana, Puerto Rico, Gran Canaria. Usuarios: 16

Sesiones formativas para familias:

Realizadas por la Trabajadora Social, y apoyada por una voluntaria Psicóloga.

1 SESIÓN 7 febrero 2018

TEMA: Necesidades de las Familias de Personas con Discapacidad Intelectual (PcDI).

Nº de participantes: 9

Observaciones: Se habló sobre cuáles son las necesidades más acuciantes desde un punto de vista teórico y personal y plantear caminos y apoyos necesarios para superarlas.

Se abrieron muchos caminos para nuevos encuentros. Y se observó la necesidad de una mayor participación de las familias.

2 SESIÓN 14 marzo 2018

TEMA: Autonomía y Calidad de Vida

Nº de participantes: 9

Observaciones: Se estudiaron las claves para trabajar la autonomía y la calidad de vida, esta última desde un doble enfoque desde los usuarios y desde las familias.

Discusión muy abierta y conclusiones muy prácticas e interesantes.

3 SESIÓN 18 abril 2018

TEMA: Problemas conductuales y trastornos mentales en las PcDI

Nº de participantes: 11

Observaciones: Se vio la necesidad de apoyo profesional en muchos aspectos y la necesidad de trabajar coordinados.

4 SESIÓN 16 mayo 2018

TEMA: Presentación del Taller sobre Prevención de Abusos Sexuales y Violencia de Genero.



Nº de participantes: 11

Observaciones: Se provocó un debate muy interesante y se concluyó la importancia de que la sexualidad en general sea un tema transversal en la intervención y la formación.

5 SESIÓN 20 junio 2018

TEMA: Sexualidad en las PCDI

Nº de participantes: 12

Observaciones: Sigue siendo un tema complicado a la hora de abordar el trabajo y se vio la necesidad de normalizarlo y trabajarlo conjuntamente familia y profesionales.

6 SESIÓN 19 septiembre 2018

TEMA: Presentación de los diferentes programas de intervención de Adisnor y futuros proyectos.

Nº de participantes: 11

Observaciones: La información se valoró muy positiva y se demandó más información continua sobre nuestro trabajo.

7 SESIÓN 19 octubre 2018

TEMA: Ocio y tiempo libre.

Nº de participantes: 12

Observaciones: Se trabajó la importancia del ocio inclusivo y la necesidad y forma de promocionarlo, así como sus dificultades y las necesidades de apoyo

8 SESIÓN 14 noviembre 2018

TEMA: Impacto emocional en las familias de PcDI.

Nº de participantes: 11

Observaciones: Se trabajó a nivel emocional e íntimo la vida y relaciones con PcDI.

9 SESIÓN 12 diciembre 2018

TEMA: Encuentro informal pre-navidad

Nº de participantes: 16

Se hizo un encuentro festivo con un coloquio previo informal, hablando sobre todo de deseos para el año entrante, con la técnica DAFO para hacer una previsión del año entrante y cómo nos vamos a enfrentar a los retos que nos depare.

Aunque se programaron otras temáticas a tratar, se ha estimado necesario, poder atender las demandas



temáticas que las propias familias fueron manifestando durante las tutorías individualizadas con la Trabajadora Social.

El nivel de satisfacción en las sesiones ha sido muy satisfactorio. De los 24 familiares, todos/as han manifestado un nivel de satisfacción óptimo y manifestaron participar en el 100% en otras sesiones siempre que su compatibilidad familiar o laboral se lo posibiliten.

Actividades de ocio y deporte compartido:

-Actividad deportiva compartida: Piscina. Se potenció la inclusión durante algunas sesiones de piscina con usuario-as el poder participar acompañado de un familiar. Se realizaron 4

Número de actividades ejecutadas de deporte compartido, en piscina: 4.

Número de familiares que participan: 15 a lo largo de las sesiones.

La participación de familiares este año ha sido dificultosa motivada por temas laborales de éstos, aun así, se han contado con resultados satisfactorios:

-Actividades de ocio con familias:

1 Fiesta de carnaval: 13 de febrero con la colaboración "Murga Los Chismosos".

Realizada en las instalaciones de la Entidad, ataviados con disfraces y con la sorpresa estelar de la actuación de la Murga Los Chismosos. Una tarde de baile, actuaciones de los usuario-as ensayadas en las sesiones de "expresión corporal y teatro", en la que participaron:

Número de usuario-as: 18

Número de familiares: 12

Número de técnicos: 4

Número de voluntario-as: 2

2 Fiesta Canaria: 29 de mayo.

Realizada en las instalaciones de la Entidad. Vestidos de "Canario-a" . Una fiesta con familiares donde se compartió alimentos propios de la cultura popular canaria. Donde se bailó con actuación de los usuario-as que habían ensayado para el evento.

Número de usuario-as: 15

Número de familiares: 14

Número de técnicos: 5

Número de voluntario-as: 2.

3 Fiesta final de temporada: 28 de julio.

Se realiza en el área recreativa de Santa Cristina. En la que participaron los usuarios y sus familiares, técnicos de Adisnor, dirección y Junta Directiva.

Una mañana con muchas actividades, música, comida y; lo mejor, la oportunidad de poder compartir todos juntos. Momentos mágicos para repetir.

Número de familiares totales: 62

Número de usuario-as: 25



Número de técnicos: 6

Voluntario-as: 3

4 Fiesta de Navidad: 21 de diciembre

Se realiza en las instalaciones de la Entidad. Una tarde con familiares y usuario-as, donde hubieron productos alimenticios típicos de la fecha, sorteos y karaoke.

Número de familiares: 15

Número de usuario-as: 18

Número de técnicos: 4

Número de voluntario-as: 2

Participación en eventos de sensibilización:

1 Participación Feria de la Igualdad del Cabildo de Gran Canaria. Fecha: Marzo

Lugar: Parque San Telmo (Las Palmas).

Se acude la Feria con la participación de 8 usuarias y 5 familiares.

Número de técnicos: 2

Número de voluntarios-as: 1.

2 | Festival Benéfico ADISNOR. Septiembre

Este evento de sensibilización, se realiza con la colaboración tanto de trabajadores, Junta Directiva y familiares de la Entidad, con un trabajo de varias horas de reuniones, contactos con profesionales artísticos que desinteresadamente ayudaron para hacer posible la Gala.

Número de familiares asistentes: 85

Número de usuario-as: 30

Número de técnicos del Proyecto: 4

Número de voluntario-as del Proyecto: 3.

3 Evento "IV Encuentro Los Muellitos –Súbete a mi ola- : Domingo 11 noviembre.

Cada año y con motivo de la realización de esculturas que conforman los trofeos que realizan los alumnos-as del taller prelaboral de la Entidad para dicho evento, se convoca la asistencia y participación de familiares y usuario-as para estar presente el día de entrega de trofeos.

Número de familiares: 9

Número de usuario-as: 12

Número de técnicos: 2

Número de voluntario-as: 1

Características de la población atendida (Perfil del beneficiario/a, criterios de selección y otros datos significativos que identifiquen al colectivo de atención.)as personas con discapacidad intelectual han mantenido el siguiente perfil:

Edades comprendidas entre los 16 y los 48 años de edad.

Con un porcentaje del 45% de hombres con respecto al 55 % de mujeres.

Con diferentes etiologías (retraso mental leve y/o moderado, diagnóstico dual o trastornos del desarrollo), entre los que destaca: 45% retraso leve o moderado, 30% que presenta además de su discapacidad intelectual, una discapacidad de salud mental, y un 3% con trastorno del espectro autista y asperger).



Los familiares participantes han sido principalmente en un 68% (padres/madres y tutores) y en un 22% hermanos directos de la persona con discapacidad. Las edades de los progenitores varían entre los 48 años y los 73 años de edad. Mientras que la de hermanos fluctúa entre los 50 y los 18 años de edad.

Los criterios de admisión para este Proyecto sólo han sido la de tener discapacidad intelectual y ser asociado de la Entidad (pago de cuota anual 70 euros). Los familiares relacionados con la persona con discapacidad intelectual se admiten dando preferencia a progenitores y/o tutores, además de los hermanos-as.

Seguimos en contacto y coordinación con los recursos municipales próximos a la Entidad (Guía, Gáldar y Arucas) desde donde nos siguen derivando casos a los que damos alguna alternativa dentro de la cartera de servicios que tenemos, entre ellos la inclusión en algunas de las actividades del Proyecto ADIOCIO.

Indicadores de evaluación del proyecto

Actividad Realizada	Indicador utilizado Cuantificable y verificable	Resultado obtenido (expresado en valor absoluto)
Taller de cocina, limpieza y hogar	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan Núm. PDID que adquieren autonomía	Total de usuarios con participación constante: 15 Total de usuarios participan esporádicamente: 11 Total participantes: 26 Número de sesiones: 86 Número usuario-as con autonomía: 9 Número usuario-as con apoyo: 17
Talleres de habilidades sociales	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan Núm. PDID que adquieren autonomía	Total de usuarios: 22 Total de usuario-as con participación constante: 15 Número de sesiones: 115 Número usuario-as con nivel óptimo: 13 Número usuario-as precisan apoyo: 9
Talleres de capacitación básica: Lecto-escritura, cálculo y manejo dinero	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan Núm. PDID que mejoran por áreas	Número total de participantes: 18 Número total de matriculados R. ECCA: 12 Número de sesiones lecto-escritura: 64 Número de sesiones de euro: 48
Taller de informática básica y uso de redes sociales.	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan Núm. PDID que utilizan wassap	Número de participantes: 15 Número de participantes constantes: 12 Número de sesiones: 48
Sesiones deportivas activas, pasivas	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan	4 sesiones terapia con caballos Número total de usuario-as: 15
Talleres de teatro y/o expresión corporal	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan Núm. PDID que adquieren destreza	Número total de sesiones de actividad deportiva: 96. Número medio de participación: 14 por actividad en piscina, baloncesto, birilé y senderismo. Nivel aceptable de autonomía: 13



		personas.
Salidas mensuales de fin de semana	Núm. sesiones desarrolladas Núm. usuario-as que participan	Número de sesiones: 36 Número usuario-as totales: 17
Salidas trimestrales Respiros	Núm. De respiros realizados Número de pdid que participan Número usuarios satisfechos	Número de respiros: 4 Número medio de participantes: 18 Número de salidas: 6 Número medio de participantes: 14
Talleres formativos para familias	Núm. Sesiones realizadas Núm. Familiares que participan Núm. Familiares satisfechos	Número de sesiones: 9 Número de participación media: 15 Número total: 24 familiares a lo largo del año.
Taller de ocio y deporte compartido con familia	Núm. Actividades realizadas Núm. Familiares que asisten Núm. Familiares satisfechos	Número de actividades ejecutadas de deporte compartido, en piscina: 4. Número de familiares que participan: 15 a lo largo de las sesiones. Número de eventos con familiares: 3 Número de participantes: 62 familiares. Número satisfechos: 62
Salidas externas, adscripción a eventos de carácter social de otra Entidades.	Número actividades realizadas Núm. Familiares que asisten Núm. Familiares satisfechos	Número de eventos: 3 Número de familiares adscritos: 29. Número de fam. Satisfechas: 29

4.2. Valoración general de la actividad subvencionada, del grado de consecución de los objetivos previstos y de los resultados obtenidos (evaluación cualitativa), así como propuestas de mejora.

Seguimos convencidos de las oportunidades y el bienestar que ofrece el proyecto a todas las personas con discapacidad intelectual que hemos atendido, también a sus familias y tutores de referencia.

El empoderamiento es uno de los objetivos dentro de ADIOCIO, la voz en primera persona, la atención de las necesidades sentidas para el cumplimiento de las detectadas, los acuerdos con la persona en la mejora de sus aptitudes y actitudes, de cara a su autonomía.

La inclusión es otra de las bases que sustentan nuestra metodología de trabajo, de ahí que no participamos de actividades externas que entendemos excluyentes o sólo diseñadas para la participación de personas con discapacidad.

El valor del concepto “familia”, sigue siendo una de nuestras premisas metodológicas para evitar conflictos entre iguales y con respecto a monitores, entendiendo éste como un grupo compuesto por diferentes personas, unidas por unas normas de convivencia, de respeto y de tolerancia, que afronta juntos los conflictos. Esta metodología hace que la convivencia entre ello-as haya sido muy buena y que no se hayan sucedido enfrentamientos o problemas de convivencia entre ello-as, ni siquiera en las actividades de respiro, a pesar de que casi una mitad de los jóvenes y adultos que atendemos no acuden diariamente a todas las actividades, sino que participan de actividades puntuales por ser provenientes de otros recursos (centros ocupacionales o centros educativos).

Podemos por tanto afirmar que la subvención hacia este proyecto por parte del Cabildo de Gran Canaria, es a todas luces necesaria para una Entidad como la nuestra.

Vamos a seguir apostando por actividades formativas tales como informática, entendiendo que las nuevas tecnologías no pueden ser para este colectivo inaccesibles. Para ello, este año vamos a intentar buscar fondos económicos que nos posibiliten la actualización de los equipos informáticos que tenemos en el aula,



ya que los donados en su día por el Ministerio de Hacienda, ya están obsoletos.

El convenio colaborador con Radio ECCA firmado oficialmente este año, ofrece a las sesiones de cálculo número y lecto-escritura, una funcionalidad real donde en algunos casos concretos vamos a poder conseguir titular al alumno-a. La metodología basada en la utilización de sus esquemas con el apoyo de los técnicos del Proyecto, además de la evaluación quincenal de la profesora de ECCA sobre los progresos del alumno-a, han motivado al alumnado a superarse, darse una segunda oportunidad educativa para poder titular, después de que el 98% de los casos que atendemos, hayan fracasado en el sistema educativo.

A partir del mes de septiembre de 2019, se espera poder atender si cabe a un mayor número de usuario-as, motivada por la apertura de nuestra nueva sede en el municipio de Gáldar, con una mayor espacio físico e instalaciones de uso individual y autónomo por parte de ADISNOR.

Este proyecto y los servicios que dentro de él se prestan son gracias a subvenciones concedidas por la Convocatoria de Convenios del Servicio Público de Empleo Estatal y Gobierno de Canarias, así como por el área de Política Social del Cabildo de Gran Canaria.

- **SERVICIO DE SENSIBILIZACIÓN Y PREVENCIÓN DE SITUACIONES DE DESIGUALDAD**

Colectivo de atención:

- Mujeres con discapacidad derivadas de recursos sociales o centros educativos de la Comarca Norte. Se han intervenido con un total de 14.
- Profesionales educativos, un total de 26 profesionales.
- Alumnado beneficiario perteneciente a centros educativos de primaria, secundaria y ciclos formativos públicos y privados, un total de 800 alumnos y alumnas repartidas en 33 charlas realizadas.
- Familiares y tutores de mujeres con discapacidad intelectual, un total de 22.

Personas beneficiarias indirectas:

Los beneficiarios indirectos han podido ser la Sociedad general, en las charlas realizadas en radio y televisión los oyentes y espectadores de esas cadenas (Radio Gáldar, Radio Faro del Noroeste y Canal 4 TV de Telde), también en los diferentes eventos sociales en los que hemos participado, por ejemplo, en la Feria por la Igualdad del Cabildo en Las Palmas, stands informativos en Gáldar y Santa María de Guía.

OBJETIVOS Y ACTUACIONES DESARROLLADAS

El grado de consecución de los objetivos previstos ha sido bastante alto, ya que se han cumplido todos los objetivos establecidos en el proyecto, además se ha superado el número de personas a las que se le han impartido las charlas, teniendo una gran acogida entre los institutos y colegios de educación primaria de la mancomunidad del norte de Gran Canaria.



Al mismo tiempo, la campaña de difusión “Contra la infantilización de las mujeres con discapacidad intelectual” ha tenido gratos resultados, superando la cantidad esperada de personas a las que se ha hecho llegar la información, ya que en las jornadas “SURCA” de la Villa de Moya, se repartieron 200 folletos del proyecto aproximadamente.

Cabe destacar, que, si bien hemos atendido algo menos de la población de mujeres pretendidas en un principio, nos ha resultado dificultoso, aun teniendo información técnica de la necesidad del servicio social y psicología para algunas jóvenes de centros educativos, la familia era uno de los mayores obstáculos para su acceso a la mujer con discapacidad intelectual. El paradigma de “sobrepotección”, sigue haciendo que las niñas y mujeres con discapacidad intelectual no estén empoderadas y dependan del visto bueno de tutores o familiares para acceder a cualquier servicio.

Objetivo General: Fomentar la sensibilización y formación de profesionales y jóvenes en la prevención del maltrato voluntario e involuntario que se ejerce sobre las mujeres con discapacidad intelectual. 2. Favorecer la mejora del bienestar personal y empoderamiento social de mujeres con discapacidad intelectual.

Objetivos específicos Actividades Programadas Actividades realizadas

1.1. Ejecución de una campaña de difusión masiva “Contra la infantilización de las mujeres con discapacidad intelectual”.

1.1.1. Realización de cuña de radio.

1.1.2. Diseño y elaboración de carteles y folletos informativos y merchandising.

1.1.3. Ejecución de charlas monográficas en emisoras de radio.

1.1.1. 1.-Una cuña de radio emitida en dos emisoras: “Radio Faro Noroeste” y “Radio Gáldar”.

1.1.2.1.- Se han elaborado dos folletos y un cartel grande. Repartidos en todos los colegios que se han impartido las charlas (10), además, se han repartido 120 folletos informativos sobre el proyecto en las jornadas “SURCA” en la Villa de Moya a todos y todas las participantes.

1.1.3.1.- Se han realizado 4 charlas monográficas en emisoras de radio y una en televisión. En “Radio faro Noroeste”, “Radio Gáldar” y “Canal 4 TV”.

1.2. Captación de centros colaboradores para la formación de profesionales y jóvenes hacia las buenas prácticas en el trato hacia mujeres con discapacidad intelectual.

1.2.1. Reuniones con directores y orientadores de centros educativos de la Comarca Norte.

1.2.2. Reconocimiento a entidades

1.2.1. Se han realizado 10 reuniones con directores y directoras de centros educativos previas a las charlas.

1.2.2. Se ha publicado y dado difusión a los Colegios de educación primaria y de Educación secundaria en nuestras redes sociales, felicitando su colaboración con el fin de fomentar las buenas prácticas en el área de igualdad de dichos centros, su compromiso en la ejecución talleres destinados a su alumnado.



1.3. Facilitar formación específica a profesionales y jóvenes.

1.3.1. Realización de charlas a profesionales.

1.3.2. Realización de charlas a alumnado de enseñanzas primarias y secundarias tanto públicas como privadas.

1.3.1. Se han beneficiado un total de 26 profesionales de las charlas de sensibilización. 1.3.2. Se han realizado 33 charlas ejecutadas en 10 institutos y colegios. Beneficiándose un total de 800 alumnos y alumnas aproximadamente.

2.1. Facilitar un servicio gratuito de atención psicosocial a mujeres con discapacidad intelectual.

2.1.1. Realizar sesiones psicológicas individualizadas.

2.1.2. Realizar tutorías de información y asesoramiento social a mujeres con discapacidad intelectual y familiares.

2.1.1. Se ha posibilitado sesiones individualizadas a un total de 14 mujeres con discapacidad intelectual.

2.1.2. Se posibilitó un servicio de asesoramiento social a mujeres con DI, donde se pudo atender a un total de 12 mujeres. 22 Familiares.

a) Charlas de sensibilización a alumnado y profesionales

Se ha contactado con 33 centros educativos. De los cuales 11 son institutos, repartidos en los municipios de Agaete, La Aldea, Gáldar, Santa María de Guía, Arucas, Firgas, Moya y Teror. Los 22 restantes son colegios de educación infantil y primaria, repartidos en los municipios de Agaete, La Aldea, Gáldar, Santa María de Guía, Arucas, Firgas, Moya, Teror y Valleseco.

Finalmente, los centros educativos en los que se han impartido las charlas son 10. Quedando pendientes de realizar las charlas en el IES Roque Amagro y el IES Santa María de Guía en febrero. Dichas charlas ya están confirmadas.

Cabe destacar, que el único centro educativo que se ha interesado para la formación a profesionales es el CEIP Bañaderos.

En total, se ha sensibilizado en discapacidad intelectual, más concretamente en la doble discriminación que sufre la mujer con discapacidad, a aproximadamente 800 alumnos y alumnas de la mancomunidad del norte de Gran Canaria.

1.1.1. Entidades en las que se han impartido las charlas de sensibilización:

- CEIP Arucas: 5º primaria.
- IES Doramas: 1º ESO A, 1º ESO B, 1º ESO C y alumnado mediador.
- CEIP Trujillo: 4º, 5º y 6º primaria.



- IES La Aldea: 1º ESO, 2º ESO, 1º y 2º de PMAR.
- CEIP Bañaderos: 4º, 5º y 6º primaria
- CEIP Alcalde Diego Trujillo: 4º, 5º y 6º primaria.
- CEIP Antonio Padrón: 4º, 5º y 6º primaria.
- CEIP Caideros: unitario.
- CEIP Ana Betacourt Estupiñán: 4º y 3º primaria.
- CEIP Juan Arencibia Sosa: 4º, 5º y 6º primaria.
- IES Roque Amagro: 1º y 2º ESO. Febrero.
- IES Santa María de Guía: 1º y 2º ESO y atención sociosanitaria. Febrero.
- Instituto Canario Superior de Educación: integración social y educación infantil.

1.1.2. Entidades con las que se ha contactado para impartir las charlas de sensibilización:

- IES Villa de Firgas. • IES Santa María de Guía. IES Saulo Torón. • IES Agaete. • IES Santiago Santana Díaz. • IES Domingo Rivero Ramos. • IES Bañaderos. • IES Teror. • IES La Aldea. • IES Moya. • IES Roque Amagro. • IES Guía. • CEO Valleseco. • CEIP Orobal. • CEIP Santidad. CEIP Arucas. • CEIP Trujillo. • CEIP Padilla. • CEIP Trapiche. • CEIP Cambalud. • CEIP Agustín Hernández Díaz. • CEIP Bañaderos. • CEIP Alcalde Diego Trujillo. • CEIP Antonio Padrón. • CEIP José Sánchez y Sánchez. • CEIP Eduardo Rivero Ramos. • CEIP La Goleta. • CEIP Villa de Firgas. • CEIP Buen Lugar. • CEIP Carretería. • CEIP Ana Betancourt Estupiñán. • CEIP Caideros. • CEIP Fernando Guanarteme. • CEIP Los Quintana. • CEIP Huertas del Palmar

Además, para la evaluación de las charlas de sensibilización se ha realizado un cuestionario con la finalidad de conocer los puntos fuertes y los aspectos a mejorar para futuras intervenciones. Tras el análisis de los datos obtenidos de las encuestas realizadas, se ha podido llegar a la conclusión de que las charlas han sido de bastante utilidad para el alumnado y que han afianzado los conocimientos sobre la discapacidad. Sin embargo, hemos deducido que la duración de la charla podría ser un poco más larga, según han demandado los menores a la educadora que ha impartido las charlas, éstas han sido de una duración de unos 45 minutos aproximadamente. En el Anexo 2 se encuentra la exposición de los datos obtenidos en el cuestionario.

No se pudieron realizar las distinciones honoríficas a las Entidades colaboradoras, por motivos de agenda, aunque se les hizo mención en las redes sociales. Este acto protocolario se pretende hacer próximo año.

Indicadores de evaluación de los resultados del programa:

Actividad programada realizada



Realización de cuña de radio. Nº de emisoras donde se ha publicado la cuña. 1 cuña realizada. 2 emisoras de radio en las que se ha difundido. 1 cuña de radio en 2 emisoras de radio en "Radio faro Noroeste" y en "Radio Gáldar".

Diseño y elaboración de carteles y folletos informativos y merchandising para su difusión.

Nº de lugares en los que se ha repartido folletos y expuestos carteles Conseguir exponer el cartel en al menos seis tablones públicos de la Comarca Norte. Todos los colegios e institutos en los que se han impartido las charlas (10), además de los centros de salud de Arucas (3). Además, se han repartido 120 folletos informativos sobre el proyecto en las jornadas "SURCA" en la Villa de Moya a todos y todas las participantes.

Ejecución de charlas monográficas en emisoras de radio.

Nº de charlas realizadas. Cuatro charlas realizadas monográficas del Proyecto. Se han realizado cuatro charlas monográficas en emisoras de radio y una en televisión. En "Radio faro Noroeste", "Radio Gáldar" y "Canal 4 TV".

Reuniones con directores y orientadores de centros educativos de la Comarca Norte.

Nº de reuniones realizadas. Conseguir la colaboración de al menos tres entidades de la Comarca Norte. Se han realizado 10 reuniones con directores y directoras de centros educativos previas a las charlas y para dar a conocer los servicios que ofrece la asociación con respecto al proyecto.

Reconocimiento a entidades colaboradoras con el fin de fomentar las buenas prácticas en el área de igualdad de dichos centros.

Nº de entidades homenajeadas. Conseguir homenajear con un trofeo o placa al menos a 4 entidades colaboradoras. Dado a la falta de tiempo por parte de los C.E.I.P. y de la entidad, los trofeos se encuentran en proceso de ejecución por los usuarios de ADISNOR, para su posterior entrega a dichos centros educativos.

Realización de charlas a profesionales.

Nº de profesionales beneficiarios. Dos charlas. 20-30 profesionales. Se han beneficiado un total de 26 profesionales de las charlas de sensibilización, repartidos en dos charlas.

Realización de charlas a alumnado de enseñanzas primarias y secundarias tanto públicas como privadas.

Nº de alumnado beneficiario 8 charlas. 250-300 alumnos y alumnas. 33 charlas realizadas en 10 institutos y colegios. Beneficiándose un total de 800 alumnos y alumnas aproximadamente.

Realizar sesiones psicológicas individualizadas.

Nº de mujeres atendidas. 20 sesiones. 15-20 mujeres con discapacidad intelectual. 22 sesiones 14 mujeres con DI

Realizar tutorías de información y asesoramiento social a mujeres con discapacidad Intelectual y familiares.



Nº de tutorías realizadas. 15-20 tutorías. 15-20 mujeres. 20-30 familiares. 18 tutorías 12 mujeres con DI 22 familiares

Datos evaluativos de las charlas al área educativa (alumnado de secundaria): 800 alumno-as.

Valoración general de la actividad subvencionada y propuestas de mejora

En líneas generales, la entidad está muy satisfecha con los resultados obtenidos tras la elaboración del proyecto, ya no sólo por los claros resultados visibles, si no por la gran acogida que ha tenido entre la comunidad educativa, tanto el alumnado como el profesorado de la mancomunidad del norte de Gran Canaria.

Tras la ejecución del proyecto, se ha detectado que sería bastante favorable para la ideología del proyecto, además de la sensibilización a la población en general y la atención psicológica a las mujeres y familias que lo necesiten, se hace imprescindible el trabajo real y directo con las mujeres con discapacidad intelectual para fomentar sus habilidades y capacidades a la hora de enfrentarse a situaciones de la vida diaria.

Por lo tanto, como propuesta de mejora para la consecución de este proyecto, se pretende aumentar el número de participantes, dirigido a mujeres con discapacidad intelectual, que pertenezcan a los centros de día y centros ocupaciones de la mancomunidad del norte de Gran Canaria. Trabajando de manera directa con estas mujeres, fomentando su autonomía, autoconcepto y trabajar la sexualidad y los límites en lo referido a esta temática tan olvidada en este colectivo.

El Proyecto sigue teniendo gran aceptación en la comunidad educativa y a medida que hemos estado interviniendo y dando promoción del mismo, el profesorado ha mostrado también interés para formarse en el área.

Creemos muy importante seguir apostando por este proyecto como arteria fundamental en nuestra Entidad y en la Comarca Norte, donde no existen recursos específicos fuera del área educativa, seguir promocionando campañas de sensibilización, formación y dotación de servicios dirigidos a mujeres con discapacidad intelectual.

De cara al próximo año, seguiremos apostando por las charlas de sensibilización y formación, además de la conformación de un grupo de apoyo a mujeres con DI, que a medio o largo plazo se conforme como una asociación de mujeres con DI en el norte.

Todas las colaboraciones y coordinaciones han sido positivas, haciendo hincapié en los Colegios de Educación Primaria de la Mancomunidad del Norte de Gran Canaria, que han mostrado siempre una gran disposición para la organización de las charlas y talleres, además de una gran sensibilización a cerca de la doble discriminación que sufren las mujeres con discapacidad intelectual.

Han sido muy satisfactorias, las coordinaciones con técnicos sociales de los Centros de Salud de Gáldar y de Guía, así como con los técnicos de igualdad de los municipios de Gáldar y de Firgas.

Se ha participado en la Feria de la Igualdad del Cabildo de Gran Canaria, y se ha mantenido contactos con Asociaciones que luchan por la igualdad de la mujer con discapacidad como es el caso la Asociación Melody de Personas con diversidad funcional de Canarias.



Seguimos en la línea de intentar visibilizar el perfil de la mujer con DI en las mesas de seguimiento de violencia de género, pero seguimos teniendo obstáculos para nuestra inclusión en ellas, sobre todo debido a un paradigma que aleja a la mujer con DI de posibles casos de violencia machista.

Las derivaciones de casos de mujeres, han sido por parte de las Trabajadoras Sociales de los centros de Salud de Gáldar y Guía, así como técnicos del área social, del Ayuntamiento de Gáldar.

- **SERVICIO PARA LA ESPECIAL DEPENDENCIA Y APOYO A LA AUTONOMÍA**

El Proyecto ADISAD pretende ofrecer los apoyos necesarios para posibilitar la autonomía de las personas adultas con discapacidad intelectual que vivan solas o en entornos familiares con necesidades especiales (tutores muy mayores, enfermos o tutores con problemas de conciliación laboral) en pro de mejorar su bienestar en la vida diaria, en su entorno comunitario, y en el ámbito de su protección y defensa de sus derechos fundamentales como persona evitando su institucionalización residencial prematura.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

A través de los diferentes servicios que hemos podido ofertar durante este año, se han podido conseguir los fines estatutarios por los que se rige nuestra Entidad, sobre todo, los que hacen referencia a:

- 1.- Defender la dignidad y los derechos de las personas con discapacidad intelectual.
- 2.- Apoyar a las familias para mejorar las condiciones de vida de las personas con discapacidad.
- 3.- Promover la integración educativa, laboral y social de las personas con discapacidad intelectual.
- 4.- Promover la igualdad entre hombres y mujeres.
- 5.- Fomentar el reciclaje de los profesionales que operan en la Asociación, así como la captación y formación de voluntario-as y colaboradores.
- 6.- Realizar campañas de sensibilización y programas de prevención dirigidos a fomentar la inclusión de las personas con discapacidad intelectual.



5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo: 2

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
0.25	100	GC 1 8812
		GC 2 0,17 8812
		GC 3 A
		GC 4 8812
		GC 5 0,08 A
		GC 6 8812
		GC 7 A
		GC 8 8812
		GC 9 8812
		GC 10 8812
	109	GC 5 8812
	200	GC 2 8812
		GC 3 A
		GC 5 8812
		GC 6 8812
		GC 10 8812
	230	GC 5 8812

- Personal asalariado No Fijo: 21

B) Personal asalariado no fijo: 21

Número medio:

Tipos de contrato:

Categorías o cualificaciones profesionales:

	401	GC 2 1,01 8812 GC 3 0,38 A GC 4 0,04 8812 GC 5 0,05 8812 GC 7 8812
	402	GC 1 8812 GC 2 8812



10,92		GC 5 0,58 A GC 10 8812
	410	GC 2 8812 GC 4 8812 GC 5 8812
	501	GC 1 8812 GC 2 2 8812 GC 3 8812 GC 4 3,60 8812 GC 5 2,79 8812
	502	GC 1 8812 GC 2 8812 GC 3 A GC 5 8812 GC 10 8812
	510	GC4 0,39 8812

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio²³ Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad

2	Servicios profesionales de asesoramiento psicológico Servicios profesionales de formación en carpintería Servicios profesionales de asesoramiento fiscal y laboral
---	--

- Voluntariado

Número medio²⁴ Actividades en las que participan

5	<ul style="list-style-type: none"> - Colaboración en las actividades diarias de la Entidad. - Participación en las actividades de sensibilización - Apoyo a los técnicos en los diferentes talleres de intervención para con las personas con discapacidad intelectual. - Acompañamiento a personas con discapacidad hacia recursos externos. - Apoyo en actividades de ocio con usuario-as y familias.
---	--

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número Titularidad o relación jurídica Localización



1	Convenio de uso de la 2ª planta del CEE Marente en Santa María de Guía. Titularidad de la Consejería de Educación. Gobierno de Canarias.	Santa María de Guía.
1	Convenio de uso de las instalaciones del Antiguo Colegio de Salesianos. Titularidad del Excmo. Ayto. de Santa María de Guía. Lugar que alberga el taller prelaboral de arte y carpintería de madera.	Santa María de Guía.
1	Convenio de uso de las instalaciones deportivas del Centro Municipal de Deportes y Piscina Municipal. Titularidad del Excmo. Ayto. de Sta. María de Guía.	Santa María de Guía.

Características

1.- CEE Marente:

En la 2ª planta de este Centro, se ubican las aulas formativas del alumnado con discapacidad intelectual. 1 Sala Multifuncional, 1 Sala de Arte y expresión plástica. 1 Sala de informática. 2 Baños. (Hombre y Mujer). 1 Sala de Reuniones para los técnicos. 1 Sala de técnicos-as, oficinas. En la planta baja, en horario de tarde, se utiliza el Salón de Actos para formación de familiares, profesionales y voluntario-as y un gimnasio para actividad deportiva pasiva y relajación.

2.- Antiguo Colegio de Salesianos. En este lugar, se alberga varias aulas destinadas al taller prelaboral de carpintería y ebanistería para personas con discapacidad intelectual. 1 Sala de arte: modelado y volumen. 2 baños.

3.- Centro Municipal de Deportes: y Piscina municipal: Lugar donde se realizan las actividades de gimnasia activa, baloncesto, fútbol y piscina con persona con discapacidad intelectual.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
1	LICENCIA POLYBOARD	SANTA MARÍA DE GUIA



--	--	--

C. Subvenciones públicas²⁵

Origen	Importe	Aplicación
CABILDO DE GRAN CANARIA. CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL	43.400,00 €	PROYECTO ADIOCIO. Actividades de formación y ocio inclusivo.
CABILDO DE GRAN CANARIA. CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y VIOLENCIA DE GÉNERO	18.049,87 €	PROYECTO ADISCONTIGO. Actividades de prevención de la violencia dirigida a mujeres con discapacidad intelectual.
CONVENIOS DE COLABORACIÓN. MINISTERIO DE TRABAJO-SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL Y GOBIERNO DE CANARIAS. SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	22.726,84 €	PROYECTO ADIOCIO. . Actividades de formación y ocio inclusivo.
CONVENIOS DE COLABORACIÓN. MINISTERIO DE TRABAJO-SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL Y GOBIERNO DE CANARIAS. SERVICIO CANARIO DE EMPLEO	20.192,80 €	PROYECTO ADIARTE. FORMACIÓN ARTÍSTICA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.
CABILDO DE GRAN CANARIA. CONSEJERÍA DE HACIENDA Y PRESIDENCIA	300,00 €	SUBVENCIÓN DE TRANSPORTE PARA COLECTIVOS EN ACTIVIDADES DE LA ENTIDAD.
GOBIERNO DE CANARIAS. DIRECCIÓN GENERAL DE DEPENDENCIA Y DISCAPACIDAD	16.453,71 €	PROYECTO ADISAD. APOYO A LA AUTONOMÍA EN ENTORNOS DOMICILIARIOS.
CABILDO DE GRAN CANARIA. CONSEJERÍA DE POLÍTICA SOCIAL. INSTITUTO DE ACCIÓN SOCIAL	60.000,00 €	OBRAS DE MEJORA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA NUEVA SEDE DE ADISNOR EN GÁLDAR.
CABILDO DE GRAN CANARIA. CONSEJERÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	11.570,41 €	PROYECTO AVANZA. ACTIVIDADES DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMENTO DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.



6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁶	Origen ²⁷	Importe
		0

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ²⁸	Importe
		0

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Nuestra actividad principal basada en las múltiples intervenciones a nivel personal, social y familiar, están organizadas en: PROGRAMA DE ATENCIÓN SOCIAL INDIVIDUAL Y FAMILIAR: Servicio de Información, orientación y asesoramiento. Recogida inicial de información y evaluación para la elaboración del PAI donde se recogen las áreas de intervención necesarias, se trazan los objetivos e indicadores de evaluación, así como la determinación de las actividades concretas que va a realizar el usuario-a. En este programa intervienen el Trabajador Social, Servicio de Psicología y técnicos adscritos a las diferentes áreas de intervención dentro de la Entidad.

PROGRAMA DE FORMACIÓN ARTÍSTICA Y PRELABORAL: Donde se relacionan los servicios de formación prelaboral y formación artística (artes plásticas) dirigidos al colectivo objeto de intervención.

PROGRAMA DE COMPETENCIAS BÁSICAS Y HABILIDADES SOCIALES: A través de un convenio con la Fundación RADIO ECCA, se realiza la evaluación inicial en competencias básicas de los usuario-as en áreas de lecto-escritura y cálculo básico. Se dota de material específico al alumnado y se realiza seguimiento en su proceso de aprendizaje adaptado. Las habilidades sociales se fomentan de forma directa y transversal a través de los diferentes talleres (cocina básica, mantenimiento y orden en el hogar, utilización de los recursos sociales y gestión del tiempo libre).

PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE: Servicio destinado a la realización de respiros familiares y actividades de ocio inclusivas.

PROGRAMA DE SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN DE VOLUNTARIADO Y PROFESIONALES: A través del cual se posibilita un servicio dirigido a la prevención de situaciones de violencia o maltrato dirigida a mujeres con discapacidad intelectual. Por otro lado, se incluye el servicio de formación hacia personal técnico y voluntario-as que trabajen con personas con discapacidad en los municipios de la Comarca Norte de la Isla.

El organigrama estructural de la Entidad viene definido en base a:

- 1.- ASAMBLEA DE ASOCIADOS.
- 2.- JUNTA DIRECTIVA.
- 3.- COORDINACIÓN GENERAL DE PROGRAMAS. (Trabajador Social)
- 4.- PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN (Equipo técnico)



Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
SOSA PÉREZ, RAMÓN	Presidente	
MEDINA VELÁZQUEZ, CELINA	Vicepresidenta	
CASTRO MEDINA, GERARDO	Secretario	
PALENCIA GARCÍA, LEONOR	Tesorera	
SOSA MARTÍN, RAMÓN VIDAL	Vice-Tesorero	
SANTANA HERNÁNDEZ, NATIVIDAD	Vocal	
HERNÁNDEZ SILVA, JOSE ANTONIO	Vocal	



NOTAS PARA CUMPLIMENTACIÓN DE LA MEMORIA DE ACTIVIDADES.

¹Se elaborará una memoria de actividades por ejercicio económico, que no podrá exceder de doce meses. Se indicará el año a que corresponde y, en caso de que no sea coincidente con el año natural, se recogerán las fechas de inicio y de cierre del ejercicio.

²Se indicará la Ley que regula el régimen de constitución e inscripción de la entidad.

³Registro de Asociaciones donde se encuentre inscrita la entidad, indicando la Administración Pública (Estado o Comunidad Autónoma) y el Departamento correspondiente (Ministerio o Consejería) al que está adscrito el Registro de Asociaciones.

⁴La fecha de inscripción del acuerdo de constitución en el Registro de Asociaciones.

⁵Fines principales de la entidad de acuerdo con sus Estatutos.

⁶Se indicará el número total de socios/as, personas físicas y/o jurídicas, en la fecha de cierre del ejercicio

⁷Se indicará la naturaleza de cada una de las personas jurídicas asociadas (por ejemplo, asociaciones civiles, organizaciones empresariales y sindicales, entidades religiosas, clubes deportivos, fundaciones, sociedades anónimas, colegios profesionales, Administraciones Públicas u otras).

⁸La entidad cumplimentará una ficha por cada actividad realizada. La ficha comprenderá la totalidad de los contenidos del apartado 4 de la Memoria.

⁹Denominación de la actividad, que deberá diferenciarse de los servicios y actuaciones que forman parte de la misma, si los hubiere. A modo de ejemplo, la realización de "Centro de día" se identificará como actividad mientras que la prestación de "asistencia psicológica" o "logopedia" como servicios de dicha actividad. De la misma forma, "Proyecto en Malí" constituye la actividad y la "urbanización del barrio X" o "construcción de una escuela" las actuaciones vinculadas a la misma.

¹⁰Enumeración de los servicios o actuaciones comprendidos dentro de la actividad, de acuerdo con lo explicado en la nota 9.

¹¹Explicación sucinta del contenido de la actividad y su relación con los servicios o actuaciones en ella incluidos, si los hubiere.

¹²Relación numérica del personal asignado a cada actividad, entendida en los términos de la nota 9. En los supuestos en que el personal desempeñe funciones en varias actividades se prorrateará su número entre todas ellas.

¹³Costes totales asignados a la actividad, incluidos los generados por los servicios de la misma. Los conceptos que puedan imputarse a varias actividades, por ejemplo "tributos" o "amortización de inmovilizado" deberán prorratearse entre todas ellas.

¹⁴En lo referente a las prestaciones de servicios se contabilizarán los ingresos por transacciones, con salida o entrega de servicios objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

Con respecto a las cuotas de usuarios se contabilizarán las cantidades percibidas en concepto de participación en el coste de la actividad propia de la entidad. Por ejemplo: cuota por participación en congresos o cursos, así como las derivadas de entregas de bienes, prestaciones sociales o asistenciales.

¹⁵Ingresos por transacciones, con salida o entrega de bienes objeto de tráfico de la entidad, mediante precio.

¹⁶Se diferenciará el origen de los ingresos de acuerdo con los subíndices a), b) y c).



¹⁷Se indicarán los requisitos exigidos por la asociación para el acceso a sus servicios, incluidas las condiciones económicas establecidas en cada uno de los distintos servicios prestados

¹⁸Este apartado comprende todos los medios con los que cuenta la entidad, englobando tanto los destinados a actividades como los destinados al mantenimiento de la estructura asociativa.

¹⁹Personal total con el que cuenta la entidad. Tanto el destinado a actividades y proyectos, como el asignado a labores administrativas y de gestión de la estructura asociativa.

²⁰Para calcular el número medio de personal fijo hay que tener en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la suma media de los fijos al principio y a fin del ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divida por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada laboral, el personal afectado debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

²¹Se indicarán las claves de "tipos de contrato" empleadas en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²²Se indicará el grupo de cotización, así como el epígrafe correspondiente a la tarifa de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales empleado en la cumplimentación de los documentos TC-2.

²³Se indicará el número medio de profesionales externos que han prestado servicios a la asociación.

²⁴En este apartado se seguirán los mismos criterios utilizados en el cálculo del personal asalariado no fijo.

²⁵Se desglosarán todas y cada una de las subvenciones públicas devengadas durante el ejercicio, indicando el importe y características de las mismas. Se indicará, asimismo, el organismo subvencionador (descendiendo a nivel de Dirección General), así como las actividades a que se destinan y, en su caso, las condiciones a que están sujetas.

²⁶Cargo que ocupa dentro de la Junta Directiva.

²⁷Se indicará la naturaleza privada de los fondos con cargo a los cuales se perciben las retribuciones, tales como cuotas de socios o usuarios, ventas, patrocinios, donaciones u otros conceptos similares.

²⁸Se indicará el artículo de los Estatutos de la entidad que habilita al ejercicio de funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva.

